



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**ALCALDÍAS**



## LUEGO DEL TEMBLOR

# Revisa la alcaldía VC seguridad en escuelas

### REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN 13 lca

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, informó que tras el sismo ocurrido el día lunes, su gobierno revisa las estructuras de diversas escuelas públicas para verificar que no tengan ningún daño estructural que ponga en riesgo la seguridad de alumnos y maestros.

“Una vez ocurrido el sismo del lunes, personal especializado de la Dirección de Gestión de Riesgos y Protección Civil revisa los planteles públicos como Cendis,

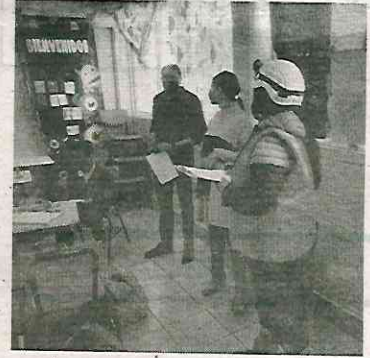
primarias, secundarias y escuelas de educación media superior”.

La edil detalló que su equipo ha realizado, hasta el día de hoy, revisiones técnicas a más de 40 escuelas públicas, como el Cendi José María Pino Suárez, las primarias Expropiación Petrolera, ubicado en la colonia Ampliación Michoacana; Victoriano González Garzón, Arenal 1ª Sección; 24 de Febrero, Moctezuma 2ª Sección; la Secundaria 88, colonia Jardín Balbuena; y el Conalep Venustiano Carranza II, colonia Aeronáutica Militar, entre otras.

Al acompañar al equipo de protección civil en la revisión de la

### ANUNCIA

• Parra anunció que se han hecho revisiones técnicas a más de 40 escuelas públicas



### RIESGO

• Se analiza si las grietas en muros o pisos representan algún riesgo

• Exhaustiva revisión

escuela primaria Héroes de Zacoatlán, en la colonia Moctezuma 2a Sección, Parra explicó que en cada escuela se revisa la estructura exterior e interior del plantel educativo como escaleras, bardas perimetrales, puertas, marcos de ventanas, entre otros puntos.

Analizamos si las grietas en muros o pisos representan algún riesgo, entre otros puntos de la estructura escolar, añadió. ●





**EVELYN PARRA**

## Revisan las estructuras en escuelas de VC

**Evelyn Parra Álvarez**, Alcaldesa de Venustiano Carranza, informó que tras el sismo ocurrido el día lunes, su gobierno revisa las estructuras de diversas escuelas públicas para verificar que no tengan ningún daño estructural que ponga en riesgo la seguridad de alumnos y maestros.

“Una vez ocurrido el sismo de lunes, personal especializado de la Dirección de Gestión de Riesgos y Protección Civil revisa los planteles públicos como Cendis, primarias, secundarias y escuelas de educación media superior”.

La edil detalló que su equipo ha realizado, hasta el día de hoy, revisiones técnicas a más de 40 escuelas públicas, como el Cendi José María Pino Suárez, las primarias Expropiación Petrolera, ubicado en la colonia Ampliación Michoacana; Victoriano González Garzón, Arenal 1ª Sección; 24 de Febrero, Moctezuma 2ª Sección; la Secundaria 88, col. Jardín Balbuena; el Conalep Venustiano Carranza II, col. Aeronáutica Militar, entre otras.

Al acompañar al equipo de protección civil en la revisión de la escuela primaria Héroes de Zacoatlán, que se ubica en la colonia Moctezuma 2ª Sección, explicó que en cada escuela se revisa la estructura exterior e interior del plantel educativo como escaleras, bardas perimetrales, puertas, marcos de ventanas, entre otros puntos.

Analizamos si las grietas en muros o pisos representan algún riesgo, entre otros puntos de la estructura escolar, añadió la edil. **Noel F. Alvarado**





Escanea el QR Grave riesgo por la colonia Doctores

TRAS EL SISMO DEL LUNES, INMUEBLES A PUNTO DE COLAPSAR

# La Doctores, riesgo latente

EL 182 DE DR. NAVARRO Y EL EDIFICIO DE DR. LUCIO 126, A NADA DEL DERRUMBE

SADIT GABRIEL GRUPO CANTÓN *11/09*



## DAÑOS

Los daños en ambos edificios son evidentes

BASTA! pudo constatar daños en ambos inmuebles

20 despachos de abogados laboran en uno de ellos, pese al alto riesgo

Después del sismo del pasado 19 de septiembre de 2022, diversos edificios sufrieron daños y otros, cuyas estructuras ya presentaban desgaste, solo hicieron más latente su deterioro. Ese es el caso del número 126 de la calle Dr. Lucio, el cual presenta diversos problemas y se encuentra en la colonia Doctores.

Diario BASTA! pudo constatar que el edificio cuenta con 7 niveles, de los cuales varios tienen daños que se han agravado

por falta de mantenimiento. Por ejemplo, desde la parte trasera, hay paredes destruidas que

permiten ver al interior, cuarteaduras prominentes, pisos levantados, cristales rotos y hasta

una barda con soportes de madera para evitar su caída.

“Pues sí tenemos miedo joven, de que se vaya a caer, hemos intentado que se haga un dictamen estructural, pero hay tres personas de Morena que no quieren que se haga”, mencionaba Cristina Espinoza, habitante de la vecindad ubicada en el 182 de la calle Doctor Navarro, la cual está pegada con el edificio previamente expuesto.

En un recorrido por las instalaciones del edificio, se constató una falta de mantenimiento notoria en escaleras, paredes, techos y en la parte del estacionamiento. No obstante, Juan Pérez, vigilante del inmueble, señaló que sí se han realizado dictámenes estructurales y es habitable para los 20 despachos de abogados que laboran al interior, aunque varios se han negado a darle el mantenimiento.





## Exigen sanción a empresa que realiza el reencarpetamiento



La avenida Luis Cabrera se vio afectada por la decisión arbitraria de la empresa de cerrar la vialidad en horas pico /CORTESIA

**NOEL F. ALVARADO**

Por los daños que ocasionó daños y afectaciones viales a los habitantes de la demarcación la Alcaldía Magdalena Contreras solicitó a la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, se sancione a la empresa responsable que incumplió los ho-

rarios establecidos, de las 23 a las 5 horas, para efectuar las obras de reencarpetamiento en la Avenida Luis Cabrera.

A través de un oficio, el Alcalde Luis Gerardo Quijano reiteró al titular de la Secretaría de Obras, ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, su disposición para mantener una coordinación conjunta, a fin de

**Se incumplió** los horarios establecidos, de las 23 a las 5 horas, para efectuar las obras de reencarpetamiento en la Avenida Luis Cabrera

evitar complicaciones viales durante los días que se realicen los trabajos de pavimentación en la Avenida Luis Cabrera.

El Alcalde Luis Gerardo Quijano informó que desde el día de hoy se encuentra personal del área de Movilidad y policías auxiliares de la demarcación, para asegurar que la empresa contratada no rebase arbitrariamente el horario establecido por el área de obras de la Ciudad de México y evitar los problemas viales.

Las obras de reencarpetamiento en la Avenida Luis Cabrera forman parte del Programa de Conservación de la Red Vial Primaria que realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

El pasado martes, la circulación en la avenida Luis Cabrera se vio afectada por la decisión arbitraria de la empresa de cerrar la vialidad en horas pico aduciendo problemas en la operación de su maquinaria, lo que originó tráfico pesado y retrasos en el trayecto de automóviles particulares y del transporte público.





# Magdalena Contreras exige sancionar a empresa que realiza obras en la avenida Luis Cabrera



Miles de automovilistas resaltaron afectados por los trabajos fuera de horarios permitidos

A través de un oficio, el Alcalde Luis Gerardo Quijano reiteró al titular de la Secretaría de Obras, ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, su disposición para mantener una coordinación conjunta, a fin de evitar complicaciones viales durante los días que se realicen los trabajos de pavimentación en la Avenida Luis Cabrera.

El Alcalde Luis Gerardo Quijano informó que desde el día de hoy se encuentra personal del área de Movilidad y policías auxiliares de la demarcación, para asegurar que la empresa contratada no rebase arbitrariamente el horario establecido por el área de obras de la Ciudad de México y evitar los problemas viales como el que se suscitó ayer.

Las obras de reencarpeta- miento en la Avenida Luis Cabre- ra forman parte del Programa de Conservación de la Red Vial Pri- maria que realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

El día de ayer martes, la circu- lación en la avenida Luis Cabre- ra se vio afectada por la decisión arbitraria de la empresa de cerrar la vialidad en horas pico aducien- do problemas en la operación de su maquinaria, lo que originó trá- fico pesado y retrasos en el tra- yecto de automóviles particula- res y del transporte público.

El incumplimiento del horario establecido a la empresa para ejecutar los trabajos de pavimentación el día de ayer, de las 23:00 a las 5:00 horas, ocasionó daños y afectaciones viales a los habitantes de la demarcación

13/09/22

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Magdalena Contreras solicitó a la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, se sancione a la empresa responsable que incumplió los horarios establecidos, de las 23 a las 5 horas, para efectuar las obras de reencarpeta- miento en la Avenida Luis Cabre- ra, lo que provocó el día de ayer, daños y afectaciones viales a los habitantes de la demarcación.





AMLO: NO HABRÁ IMPUNIDAD POR CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

# Obligan a trabajadores de la Miguel Hidalgo a ir a mitin en hora laboral

## Morenistas acusan a Mauricio Tabe del acarreo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El diputado local Martín Padilla y la concejal América Miranda acusaron a Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, de utilizar a trabajadores de esa demarcación para manifestarse en contra de la Contraloría General por inhabilitar de forma temporal a Mauricio Garrido López, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Los morenistas sostuvieron que trabajadores de nómina 8 y de confianza fueron obligados a asistir en horario laboral a un mitin en las inmediaciones de la alcaldía. Además, identificaron a personal de dirección y mando "que participó y dejó de realizar sus funciones sustantivas de atención a los habitantes", como

Alessandra Rojo de la Vega, titular de la Dirección de Desarrollo Social, así como Jorge Real, de Participación Ciudadana.

También acudieron Carlos Gelista, jefe de oficina; Mauricio Villanueva, secretario particular; Eva Martínez, titular de la subdirección de Capital Humano; Bernardo Farril, director de Planeación y Desarrollo Urbano, así como José Federico Piña Mendieta, quien encabeza la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia.

"Estamos en desacuerdo con que el alcalde Mauricio Tabe y César Garrido organicen un mitin en horario laboral a las afueras de la alcaldía Miguel Hidalgo y que obliguen a los trabajadores de nómina 8 y otras áreas administrativas a manifestarse, en lugar de brindar

atención a la ciudadanía que acudió a realizar sus gestiones en lo que se denomina miércoles ciudadano", dijo el diputado Padilla.

Por su parte, la secretaria general de Morena en la Ciudad de México, Lourdes Paz, exigió al alcalde panista "que se ponga a trabajar y deje de victimizarse. Este llamado es una muestra de que a Mauricio Tabe no le interesa trabajar por los habitantes de su demarcación, está más ocupado por solapar y cubrir las anomalías en las que han incurrido sus funcionarios".

En días pasados se informó que Garrido fue inhabilitado durante 90 días tras verse involucrado en el levantamiento injustificado de los sellos de suspensión en un inmueble en construcción clasificado de alto riesgo para los vecinos.





EN CORTO



ESPECIAL

## PROTESTAN CONTRA CONTRALOR

Trabajadores de la alcaldía Miguel Hidalgo se manifestaron en la explanada de la demarcación en contra del secretario de la Contraloría, Juan José Serrano, quien inhabilitó temporalmente a César Garrido, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, por un supuesto abuso de funciones. Mientras empleados mostraron su apoyo al alcalde y desacuerdo con el contralor, Morena acusó que se les utilizó con fines políticos. ● Omar Díaz



Se ignora en qué eventos fueron usados

**GOBIERNO DE ALFA, EN TLALPAN**

# Rentan baños por \$5 millones

ALDO ARROYO PELLÓN  
GRUPO CANTÓN

## OPACIDAD

○ No se pueden consultar documentación ni nombre de la empresa

**CIUDAD DE MÉXICO.**— En la alcaldía Tlalpan, la administración de Alfa González Magallanes, ha proporcionado contratos millonarios por adjudicación directa, y sin transparentar las especificidades de los mismos. *g/co*

De acuerdo a investigación de Diario BASTA! en el Portal Nacional de Transparencia, se constató que los contratos AT-2022-059 y AT-2022-060, con un monto de \$2,629,614.75, y \$2,404, 219.20 millones de pesos respectivamente, con razón de " Contratación el Servicio de Logística, Sonido y Sanitarios Portátiles". Al tratar de consultar el resto de los documentos, no se pudo abundar en los detalles legales y económicos que involucraron los convenios.

En el PNT, se proporciona una ficha técnica con datos generales, como el monto total, pero no el desglose de los datos; así mismo, el vínculo virtual que se proporciona no dirige a ningún sitio.

Otra situación que abona en la falta de transparencia es que no se explica por qué se autorizaron 5 mdp en la contratación de los baños.





**INSEGUROS**

**REVELAN DATOS DE NOVIEMBRE DE 2019 A JULIO DE 2022**

# Van mil 177 robos con violencia a negocios, con Chíguil en la GAM

DEL 2019 A LA FECHA SE HAN INCREMENTADO LOS DELITOS EN LA DEMARCACIÓN

Colonias Aragón Inguarán, Cuchilla del Tesoro, Lindavista, Constitución de la República, Cuauhtepc El Alto, Casas Alemán, Santa Rosa, San Bartolo Atepehuacan, Nueva Atzacolco, La Esmeralda

XAVIER VILLEGAS  
GRUPO CANTÓN 12/10

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Los dueños y trabajadores de negocios en la alcaldía Gustavo A. Madero viven en la zozobra y el temor, debido a que la ola de robos con violencia a estos establecimientos no cesan desde la llega-

da del alcalde Francisco Chíguil Figueroa el pasado 1° de octubre de 2018. Hasta julio de este año se tiene registro de mil 177 ilícitos consumados de acuerdo con datos consultados en el Visor Seguridad CDMX por Diario Basta!

En el desagregado de datos por año, en 2019 Visor Seguridad solo registró la incidencia de noviembre y diciembre con

47 y 52 hechos respectivamente. Para 2020, se registraron 546 ilícitos, donde los meses con más robos fueron enero (62), febrero (58), marzo, julio y agosto con 53 en cada mes.

Para el 2021 se denunciaron 351 robos, donde los meses con mayores índices delictivos fueron enero (41), septiembre (44) y noviembre (35).

**CON CHÍGUIL  
EN LA GAM,  
MIL 177  
ROBOS CON  
VIOLENCIA A  
NEGOCIOS**

**INSTITUTOS**





48 ANIVERSARIO

## La Ceda comienza festejos con carrera

Un circuito se instalará entre las naves

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los festejos por el 40 aniversario de la Central de Abasto (Ceda) iniciarán con una carrera atlética el 16 de octubre, informó su titular, Marcela Villegas.

La justa iniciará en la explanada de la alcaldía Iztapalapa y llegará hasta la Ceda, donde se instalará un circuito entre las naves de este megamercado.

Javier Hidalgo, director del Instituto del Deporte, dijo que con esta carrera iniciará un proceso de preparación de corredores

para la edición 40 del maratón de la ciudad.

Se trata del primero de una serie de actos para celebrar las cuatro décadas, que se cumple el 22 de noviembre.

En conferencia de prensa, Villegas informó que habrá más actividades para celebrar, entre ellas un congreso, una exposición fotográfica y festejos en las diferentes naves.

“Conmemoramos 40 años de la Central de Abasto, el mercado más grande del mundo, el mercado que abastece a toda la ciudad y todo el país y parte de Centroamérica, una Central de Abasto que en estos 40 años se ha transformado considerablemente”, dijo.



Foto: Héctor López

La titular de la Central de Abasto, Marcela Villegas, y el director del Instituto del Deporte, Javier Hidalgo, en conferencia.



INSTITUTO DEL DEPORTE

## Impulsan las luchas

Lanzaron *21 Com*  
simultáneamente un  
torneo y un concurso  
de historietas

POR ATALO MATA  
atalomatao@imn.com.mx

La lucha libre mexicana recibirá un impulso para promover este deporte entre los jóvenes con la creación de un torneo y un concurso de historietas llamados El lance a la victoria, ello con el apoyo de la brigada De dos a tres caídas.

En primer lugar, se convocó a los jóvenes de 12 a 29 años que residan en la ciudad y que tengan como mínimo un año siendo luchadores profesionales o amateur.

Las divisiones para participar son: luchadores

hombres y mujeres, mini, micro y exóticos, todo esto en el marco del Día Nacional de la Lucha Libre y el Luchador Profesional Mexicano.

Deberán entregar sus documentos personales con plazo hasta el 27 de septiembre, siendo el proceso de prueba al día siguiente en el Parque Cuitláhuac.

“Y es que esas máscaras que imponen tanto y que hacen que nosotros sepamos que hay tantos héroes y tantas heroínas en esta ciudad son los que impulsan a muchos niños y niñas de los barrios de nuestra ciudad”, señaló la directora del Injuve-CDMX, Beatriz Adriana Olivares.

Se concluirá con un grupo de 10 finalistas apoyados por cuatro entrenadores.



Foto: Karina Tejada

La convocatoria para participar creando una historieta pide una extensión mínima de cuatro páginas a los participantes.





Enviaron a autoridades reporte del fenómeno en dos minutos

# Plantean difundir mapa de aceleración sísmica

Exhorta especialista a que la población también pueda acceder al archivo

IVÁN SOSA

La CDMX cuenta con una herramienta para conocer en qué zonas un sismo tiene mayores efectos, pero hasta ahora sólo un grupo reducido tiene acceso a su reporte en tiempo real.

Se trata del informe generado por las estaciones de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, el cual muestra en un mapa las zonas en dónde los movimientos del suelo se perciben más durante estos fenómenos.

“Calculan la aceleración pico, que es la aceleración máxima que tiene el suelo en donde se encuentran las estaciones, la reportan y se distribuye por ahora a un grupo relativamente cerrado, porque esto quiso hacerse como una prueba”, expuso el investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Gerardo Suárez.

Las autoridades y responsables de Protección Civil recibieron el reporte en sus teléfonos, generado por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires), dos

## Captan impacto

La velocidad se muestran expresada en gal, unidad que equivale a un centímetro sobre segundo al cuadrado.

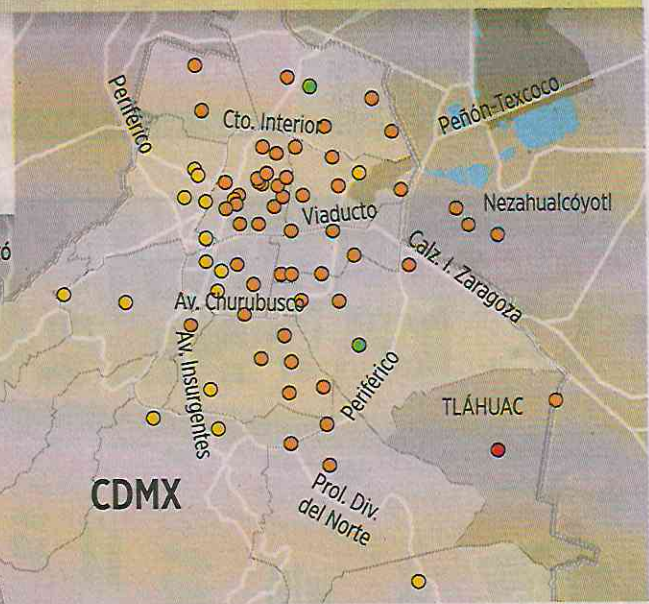
- De 2 a 5 gal
- 5 a 10 gal
- 10 a 50 gal
- 50 a 120 gal

■ La estación de Tláhuac fue la que captó una mayor aceleración: **53 gal**, que es considerada como **MUY FUERTE**.

■ En el Centro de la Capital el movimiento se clasificó como **FUERTE**, es decir, con aceleraciones entre **10 y 50 gal**.

■ La estación CT64, ubicada en el **Cerro del Tepeyac**, fue la que menos aceleración registro, con **2.2 gal**.

Así registró la Red Acelerográfica de la Ciudad de México la aceleración del sismo del lunes.



Julio López

minutos después del sismo el pasado lunes.

“Es una herramienta útil, que eventualmente habría que buscar la forma de hacerla pública.

“He sugerido que debe ser distribuido de manera más amplia, porque inmediatamente nos da una idea de cuáles podrían ser las zonas afectadas por un sismo”, explicó Suárez.

Explicó que mientras mayor sea la aceleración, mayor es el potencial de daños.

Las estaciones están dis-

tribuidas en los tres tipos de suelo sobre los cuales se asienta la Ciudad: en donde estuvieron los lagos, la zona de lomas o montañas y la transición entre ambas.

Agregó que el sismo se percibe de forma diferente en cada tipo de suelo y las estaciones acelerográficas miden esa intensidad.

“En Tlalpan se siente el sismo de manera muy diferente a la Colonia Roma o el Centro de la Ciudad, porque los suelos debajo de nosotros son totalmente distintos, es

un fenómeno complejo, que pocas ciudades tienen, Ciudad de México es el ejemplo más complicado de este fenómeno de amplificación de ondas sísmicas en el subsuelo”, indicó Suárez.

Señaló que hay zonas que requieren más estaciones, como Tláhuac y Xochimilco, situadas en la zona de los lagos.

“En 2017, nos dimos cuenta que tienen muy altas aceleraciones y movimientos del terreno para cierto tipo de sismos”, apuntó.





**Gerardo Suárez,**  
*investigador*

/// He sugerido que debe ser distribuido de manera más amplia, porque inmediatamente nos da una idea de cuáles podrían ser las zonas afectadas por un sismo".

/// En Tlalpan se siente el sismo de manera muy diferente a la Colonia Roma o el centro de la Ciudad, porque los suelos debajo de nosotros son totalmente distintos".

El mapa del 19S muestra que la intensidad fue fuerte en las estaciones del centro, con algunas identificadas en color naranja. Sólo una reportó muy fuerte, marcada en rojo, la cual se encuentra en la Primaria Antonio Caso, en la Alcaldía Tláhuac.





# Vecinos de edificio apuntalado desde hace 5 años esperan que se reconstruya



ELBA MÓNICA BRAVO

31/10/22

Residentes del edificio de departamentos ubicado en Filipinas 178, en la alcaldía Benito Juárez, aseguraron estar confiados y con la esperanza de que el inmueble —apuntalado con 15 tubos en el acceso de la planta baja tras el sismo de septiembre de 2017— sea considerado en el programa de reconstrucción, luego de la visita de la comisionada Jabnely Maldonado.

La funcionaria se reunió con los vecinos ayer, con quienes recorrió las cuatro torres y tres niveles para escuchar sus peticiones.

En entrevista, aclaró que ese lugar no estaba incluido en el universo de atención del programa para la reconstrucción y prefirió no anticipar una opinión sobre la situación estructural del edificio acabado en 1985 hasta no recibir los resultados de las inspecciones del lunes pasado.

Agregó que realizará una revisión exhaustiva del caso y de los documentos que conforman el expediente que entregó la administradora del inmueble, Érika Jiménez, además de que solicitará al Instituto de Seguridad para las Construcciones de la Ciudad de México mayor información, luego

de que se cuenta con un dictamen “que es genérico”.

Antes, Maldonado explicó a los vecinos reunidos en uno de los patios traseros de las cuatro torres que conforman el inmueble de 21 departamentos, que es necesario iniciar una carpeta que debe ser constituida con las escrituras que acrediten la propiedad del departamento y el número de habitantes en cada uno de ellos.

Sin embargo, algunos plantearon que rentan las viviendas, pero los dueños se niegan a dar su contacto; otros dijeron que “se encuentran contra reloj” ante un eventual sismo, al solicitar que

▲ El condominio, ubicado en la colonia Portales, fue afectado desde el temblor de 2017 y por eso permanece afianzado. Foto Roberto García Ortiz

no sea una condición porque no todos están en la misma situación.

La comisionada negó que se intente condicionar el apoyo, al contrario, comentó que es necesario “saber cuál es la realidad social y jurídica”, es decir, contar con una radiografía del estatus del complejo y sus habitantes. La administradora se comprometió a recabar los documentos.



**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**





## Busca que ley cubra más daños

La Ley de Reconstrucción debe proteger a las víctimas de cualquier sismo o catástrofe que ocurra en la ciudad, no sólo a quienes hayan sufrido daños en su patrimonio a raíz del sismo del 2017, como establece actualmente, expresó ayer la diputada local Gabriela Salido (PAN), quien dio a conocer que presentará una reforma al respecto.

Salido recordó que, como consecuencia de dicho sismo, la Séptima Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa creó una ley que consideró de origen la reconstrucción de cualquier inmueble que resultara dañado a conse-

cuencia de algún sismo.

Sin embargo, el Congreso local, en su Primera Legislatura, realizó una modificación a esa ley, atendiendo únicamente a los inmuebles dañados por el sismo de 2017.

En el primer artículo de la ley se establece que el objetivo es "garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que sufrieron alguna afectación a causa del sismo" y en los conceptos se establece que "sismo" se refiere exclusivamente "al movimiento telúrico ocurrido el día 19 de septiembre de 2017, en la Ciudad de México", recordó Salido.

Agregó que la actual ley excluye a cualquier tragedia o afectación que resulte de la presencia de otro fenómeno.

— Georgina Olson

20 Com





# LEY

#AguaParaTodos

# ANTICRISIS

La Ciudad de México podría quedarse sin agua en los próximos años, ante esta situación el Congreso local está trabajando en un nuevo marco legal que mitigue el problema a través de la participación ciudadana y el uso de la tecnología

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**E**l Congreso de la Ciudad de México busca una nueva ley hídrica que ayude a solventar la crisis que existe actualmente.

Lo anterior, con el fin de evitar que en la ciudad haya una situación parecida a la de Nuevo León, en donde toda la entidad tuvo que someterse al sistema de tandeo debido a la sequía y la carencia del recurso.

Diputados que encabezan los trabajos, dicen que uno de los objetivos de la nueva ley es que la tecnología y la participación ciudadana sean ejes rectores de la gestión hídrica a nivel local.

Respecto a la crisis, la *Gaceta UNAM* de la Universidad Nacional Autónoma de México indica en su artículo "El Día Cero en México está lejos si tomamos conciencia" que la capital del país atraviesa por una emergencia de desabasto de agua a causa del estrés hídrico en la Cuenca del Valle de México.

El texto menciona que, de no actuar de manera preventiva, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha considerado que la Ciudad de México podría quedarse sin agua y llegar al Día Cero en el año 2028.

Además, el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuya última actualización data del 15 de septiembre

pasado, señala que la Ciudad de México se encuentra "anormalmente seca".

La UNAM ha atribuido la problemática, entre otros factores, al crecimiento de la mancha urbana sin control en la capital y a la deforestación que ha ocasionado una disminución en las zonas de recargas de los mantos acuíferos y modificado los patrones de lluvias.

## Los trabajos legislativos

El 22 de marzo de 2022, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) y presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña, presentó





**37.38**

por ciento

de su capacidad registró el Sistema Cutzamala el 10 de junio de 2021

**8**

alcaldías

de la capital están en una situación anormalmente seca, según el Monitor de Sequía de México

ante el pleno del legislativo una iniciativa para crear una Ley Hídrica de la capital que mitigue los problemas que se viven actualmente.

Un semestre después, el 12 de septiembre, tuvo lugar el primer foro de Parlamento Abierto para la creación de la ley en el recinto de Donceles, en el Centro Histórico.

En entrevista con *Reporte Índigo*, la legisladora comenta que una nueva ley es urgente porque más del 40 por ciento del agua se pierde en fugas de la red primaria.

Además, explica, los pagos de derechos del agua no llegan directamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex),

primero van a la Tesorería y después al órgano.

“Es una excepción nacional porque se triangulan los recursos y los pagos que se llevan a cabo por el consumo de agua van primero al Gobierno de la Ciudad de México y después a Sacmex. No hay claridad de cuánto ingresa realmente”, declara.

Dice que en 2021 y 2022 el presupuesto del sistema se redujo 10 por ciento en comparación con 2020.

Por lo que considera que es necesario una nueva ley hídrica que modifique la personalidad jurídica del Sistema para que tenga mayor autonomía administrativa.

“El primer paso es presentar toda esta reforma, donde le demos de administración propia a Sacmex con un junta de gobierno donde participe la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y los titulares de las alcaldías.

“También que haya un órgano colegiado que asesore para la mejor toma de decisiones”, explica la legisladora blanquiazul.

Tanto la autonomía administrativa como una Junta de Gobierno que integre a los diferentes sectores de la administración pública resolverían la problemática de recursos que padece Sacmex, considera Gutiérrez Ureña.

### Más participación ciudadana

La nueva ley que está en proceso de creación, detalla la legisladora, integrará a la ciudadanía en la gestión del agua.

Gutiérrez Ureña explica que, actualmente, si un ciudadano o colonia propone sustituir la red hidráulica de la comunidad en el Presupuesto Participativo, los consejos dictaminadores consideran los proyectos como no viables, porque implican la colaboración de Sacmex y de la misma alcaldía para las intervenciones en la vía pública.

### La sequía en la CDMX

- ▶ Para 2028 la CDMX podría quedarse sin agua
- ▶ Según Conagua, la capital está anormalmente seca
- ▶ Más del 40 por ciento del agua de la capital se pierde en fugas

### La nueva ley

El Congreso de la Ciudad de México empezó los trabajos para crear una nueva ley hídrica que busca:

- ▶ Reestructuración orgánica del Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- ▶ Participación Ciudadana
- ▶ Innovación tecnológica

Entonces, detalla la legisladora, el proyecto de ley que está en construcción estipulará que los proyectos de Presupuesto Participativo donde se busque rehabilitar la infraestructura hidráulica, deberán contar con el apoyo de las demarcaciones territoriales y del Sistema de Aguas.

“Queremos que se vea como un ciclo y que si los vecinos entran con un proyecto de Presupuesto Participativo en materia de agua, haya una obligación de las alcaldías y del Gobierno de la Ciudad de México de apoyarlo”, comenta.





### Uso de tecnología

Otro elemento importante que se busca implementar en la nueva ley es la innovación tecnológica.

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso afirma que se buscará dar incentivos fiscales a empresas y particulares para que tengan sistemas de captación de agua.

También se buscará que la tecnología del asfalto permita drenar el agua de lluvia hacia el subsuelo.

Según Gutiérrez Ureña, el grupo de trabajo que preside terminará el dictamen de ley para ser presentado en el pleno del Congreso en mayo del próximo año, antes de que termine el segundo año de trabajos de la II Legislatura.

**La UNAM señala que la capital del país atraviesa por una emergencia de desabasto de agua por estrés hídrico**



Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la CDMX y diputada por el Partido Acción Nacional.

FOTO ESPECIAL





**Es el crimen quien desplaza al comercio ambulante, dice diputada local**

**"CHAMBEANDO ANDO"**

# Buscan proteger a comerciantes

ARTURO R. PANSZA

**Desplaza el crimen organizado a quienes trabajan en la vía pública, asegura la diputada Silvia Esther Sánchez Barrios**

**L**a presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, la diputada priísta Silvia Esther Sánchez Barrios, dejó en claro que para proteger a las personas que por décadas han trabajado en las calles, se requiere una ley que regule el comercio en el espacio público de la metrópoli.

Por ello conminó a los diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias a analizar el tema con seriedad, sin tintes políticos, al tiempo que detalló que se requiere proteger a los verdaderos comerciantes, debido a que el crimen organizado los desplaza, principalmente en Tepito, La Lagunilla y el Centro Histórico.

La legisladora local del PRI se refirió a la iniciativa de ley conocida como "Chambeando Ando", que se presentó hace años y que ante el pleno del órgano deliberativo ella ha vuelto a impulsar, con el fin de que sea dictaminada y, con ello, defender los derechos de las personas que se dedican a



**SILVIA ESTHER SÁNCHEZ BARRIOS**  
DIPUTADA PRIÍSTA

**"Es necesario impulsar la ley que está rezagada desde hace años y que propone regular el comercio en el espacio público, lo que permitiría tener control sobre las actividades comerciales en la capital de la República"**





**La diputada** Silvia Esther Sánchez Barrios impulsa que la ley "Chambeando Ando" sean sin afán político, sin colores ni banderas /CORTESÍA

## La iniciativa "Chambeando Ando" es noble porque así como establece los derechos de los que trabajan en la vía pública

Se trata, dijo, de que haya una ley para que los proteja y más ahora que "la delincuencia organizada permeó al comercio ambulante, ha desbancado a líderes que tenían hasta de más de treinta en la organización de las personas que comercian en vía pública".

Estableció que la difícil situación del comercio en la calle se desbordó y no por un tema político, sino social, ante el hecho de que hay líderes desaparecidos y que han muerto por defender a sus agremiados, por lo que solicitó al Secretario de Gobierno de la administración capitalina, Martí Batres Guadarrama a atender a fondo el tema.

Comentó que hay otras iniciativas que describió como rígidas, apegadas a lo que quiere el gobierno y sí violan los derechos de quienes se dedican al comercio, por lo que consideró pertinente poner a discusión todas las propuestas para dictaminar en torno a un documento que permita proteger a los que se ganan la vida en la vía pública y, a la vez, tengan diversas obligaciones, como pagar impuestos, luz y derecho de piso, pero a la vez accedan a la seguridad social.

Silvia Sánchez comentó que Morena quiere "brillar" en las organizaciones y hay quienes se van por los colores y no por la causa de proteger a los del comercio, a los que por años el gobierno les ha dado largas para atender su crítica situación, "pero no dejan de ser un botín político en tiempos electorales".

trabajar en la vía pública.

Refirió que, en un principio, se presentó como iniciativa preferente en la pasada I Legislatura del Congreso, pero fue congelada y desechada, pese a tener el respaldo de más de 40 mil firmas de ciudadanos, por lo que consideró que lo que se requiere es que haya voluntad política para atender esta situación.

En entrevista, la congresista del Revolucionario Institucional lamentó que haya legisladores que acaten instrucciones desde el centro y no atiendan a sus representados, que requieren soluciones a sus problemas concretos.

Sánchez Barrios, en su propuesta, solicita que se incluyan también todo tipo de comercio empresarial, ya sea pequeño, mediano y grande, para establecer cumplimiento con sus obligaciones, como pagar sus

impuestos y servicios.

Estableció que resulta primordial un diagnóstico sobre el comercio popular en la capital del país, para tener un padrón certero sobre quiénes son los verdaderos comerciantes y evitar que sean usurpados por grupos criminales.

La representante popular del tricolor delineó que ante el avance de grupos criminales, "es necesario impulsar la ley que está rezagada desde hace años y que propone regular el comercio en el espacio público, lo que permitiría tener control sobre las actividades comerciales en la capital de la República".

Refirió que la iniciativa "Chambeando Ando" es noble porque así como establece los derechos de los que trabajan en la vía pública, para ofrecer mercancía diversa, se indica cuáles son sus obligaciones.





Ante el avance del crimen organizado que toman el lugar de comerciantes establecidos, se hace necesario la implementación de una ley que proteja a los comerciantes y frene la escalada criminal. /FOTOS: ADRIAN VÁZQUEZ Y SERGIO VÁZQUEZ



## Nora Arias: El PRD-CDMX se auditará en un acto de transparencia y rendición de cuentas

La presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias, informó que el partido, en cumplimiento de sus estatutos, auditará todas sus áreas a fin de transparentar las actividades partidistas, como una exigencia ciudadana que le dio vida al partido.

“Ante la proximidad de los tiempos electorales y en cumplimiento de las obligaciones que marca el Estatuto del partido y por supuesto de cara a los ciudadanos, realizaremos una auditoría para que se identifique con claridad el manejo del gasto y su destino”, informó.

La presidenta del Sol Azteca manifestó que la revisión abarcará todas las áreas administra-

tivas, recursos humanos, materiales, perfiles y trabajo partidista, con el fin de presentar un informe ante el Consejo Estatal perredista.

Mencionó que se trata de cumplir con las obligaciones establecidas en el Estatuto del PRD y para informar sobre el estado que guarda la administración del instituto político tanto a los integrantes del Consejo Estatal, como a militantes y ciudadanía en general.

Dijo que ello se sustenta en el Artículo 48 apartado B que obliga a las presidencias a presentar un Informe sobre el Gasto ante el Consejo del Partido de la Revolución Democrática, además,

así lo establecen la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Archivos y el Reglamento de Transparencia del Partido.

Incluso, mencionó que la misma norma la faculta a “supervisar que las personas funcionarias del partido y las personas que ostenten cargos de representación popular apliquen la línea política de nuestro partido, así como desempeñar su cargo garantizando en todo momento la progresividad de los derechos humanos y la perspectiva de género” • (Jennifer Garlem)